

Eldorado, Misiones, 2 de septiembre 2025

REF: Movilidad Internacional Docente Res. CD N° 209/2025

AL SEC. DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DE LA FCF-UNaM

ING. GUILLERMO KÜPPERS

S-----/-----D

NOTA INTERNA N° 745-25

De mi mayor consideración

Por la presente, elevamos el dictamen elaborado por la *Comisión Evaluadora* donde se analizaron los antecedentes de la postulante a la Convocatoria para Movilidad Internacional Docente a la Universidad de Florencia, Italia, conforme a lo establecido en la Resolución de Consejo Directivo N.º 209/25, Mgter. Patricia Rocha, DNI N° 13.612.491.

Se anexa el dictamen.

Sin otro particular, la saludo cordialmente.

Universidad Nacional de Misiones Facultad de Ciencias Forestales	
ENTRO	SALIO
Fecha: 4-9-25	Fecha
Hora: 07:42	Hora
Cantidad de fojas oz.	

MB

Barth
Barth, Mayz.

Mgter. Norma Vera
Doc. Titular IF
FCF. UNaM.

Dr. Hector Keller
Inv. Ind. CONICET
FCF. UNaM.

Esp. Carolina
Reckziegel
Sec. Ciencia y Técnica
FCF. UNaM.

DICTAMEN 02/09/2025

Vista la Disposición N° 535/25, de la designación de los integrantes del comité AD HOC para la evaluación de antecedentes de postulantes a la Convocatoria para Movilidad internacional docente a la Universidad de Florencia, Italia, según lo establecido en la Res. de CD N° 209/25. El comité evaluador está compuesto por Mgter. Norma Vera, el Dr. Héctor Keller y la Esp. Carolina Reckziegel.

A la solicitud de la postulante Mgter. Patricia Rocha, DNI N° 13.612.491

Se concluye que:

La docente cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 2 de la convocatoria cumpliendo con los criterios de Profesor Titular de la FCF-UNaM, experiencia en herramientas biotecnológicas para la domesticación de árboles frutales nativos y dominio adecuado de inglés.

La postulante cuenta con trayectoria en proyectos de investigación y de colaboraciones internacionales por lo que se considera pertinente para las actividades de la convocatoria.



Mgter. Norma Vera, el
Doc. Titular IF
FCF. UNaM.



Dr. Hector Keller
Inv. Ind. CONICET
FCF. UNaM.



**Esp. Carolina
Reckziegel**
Sec. Ciencia y Técnica
FCF. UNaM.